

## CERTIFICADO DE GARANTÍA

Básculas GaMa S.R.L. garantiza por el término de un (1) año, que su producto:

### PRODUCTO, MARCA, MODELO Y NUMERO DE SERIE

se encuentra libre de defectos en materiales y mano de obra. Dicho período de garantía comienza a partir de la fecha de despacho de la mercadería. Equipos o partes sometidos a abuso, mal uso, sobrecargas tanto eléctricas como en su capacidad nominal o en sus cargas de cálculo, negligencias, reparaciones o instalaciones por parte de personal no autorizado, o fenómenos naturales de cualquier tipo (rayos, terremotos, etc.), caso fortuito o fuerza mayor, NO se encuentran cubiertos por la presente garantía

La garantía de los accesorios que acompañan a este producto fabricadas por terceras partes está sujeta a los plazos y alcances suministrados por su fabricante.

Básculas GaMa S.R.L. se compromete a la reparación o reemplazo (según criterio del fabricante) del equipo o las partes deterioradas sin cargo alguno para el usuario en lo que respecta a mano de obra y respuestos insumidos. La presente garantía no cubre los gastos de traslado del equipo en garantía ni del personal técnico (en caso que éste tuviese que viajar para efectuar la reparación), ni los gastos ocasionados por la rehabilitación con el INTI en caso que el instrumento haya sido clausurado a raíz de una vigilancia de uso.

En ningún caso Básculas GaMa S.R.L. se hará responsable de pérdidas de ganancias, daños o perjuicios que pudieran ocasionarse al usuario surgidos directa o indirectamente de la falla del equipo en garantía.

Excepto lo expresado en el presente documento, no hay ninguna otra garantía explícita o implícita que pueda hacerse valer a los fines de obtener reparación y/o recuperación y/o reemplazo, en cada caso en particular, del equipo garantido.

La presente garantía solo será válida cuando la COPIA de la misma, debidamente firmada por algún responsable de la compradora, obre en poder del fabricante.

FECHA DE EMISIÓN	POR LA VENDEDORA
	FIRMA Y SELLO